



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

Página 01 de 19/



ACTA APROBADA

**ACTA APROBADA SESION 108° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 28 NOVIEMBRE DE 2019 EN HORARIO DE: 09:40 A 12:20 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA**

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

- DON: JOSE ARAVENA JARA;**
- DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;**
- DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS**
- DON: MARIO LANDERO AGURTO**
- DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;**
- DON: LUIS PINO ANDRADE**

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

- SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.**
- JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES**
- SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a Veintiocho días del mes de Noviembre del año Dos Mil Diecinueve, siendo las Nueve Horas con cuarenta, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la presidencia del alcalde Don: Rodrigo Ramírez Parra, y **Concejales: Don: José Aravena Jara, doña: Ángela Cerda Canales, Don Ignacio Luna Vallejos, Don Mario Landero Agurto, concejala Doña Elena Maldonado Verga. y concejal,** se celebra la **Sesión centésima Octava ordinaria Pública del Concejo Municipal**, encontrándose presente la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro y la jefa del departamento de desarrollo comunitario doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 25 de Noviembre del 2019, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 108 elaborada el Miércoles 27 de Octubre de 2019, conteniendo tres (03) documentos en fotocopia, la que fue entregada y leída a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo, durante el desarrollo del punto 2 Cuentas de la Sesión.

II. ► T A B L A



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal



Retiro
Tierra de Agricultores



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en Sesión **Centésima Octava Ordinaria pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 28 de Noviembre del 2019**, en horario acordado a las desde las **09:00 a 10:30 horas**, según reglamento interno, en el Salón Consistorial.

SESION 108° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1.- Actas correspondientes a sesiones: **47° extraordinaria** del 11 de Noviembre del 2019; **48° extraordinaria** del 19 de noviembre del 2019 de SECMUN.(T)

1-1: En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) y **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S) doña: Alicia Ibáñez Montecino; **106° Ord.** del 14 de Noviembre Octubre 2019 de SECMUN.(T) y; **107° ordinaria** del Jueves 21 Noviembre del 2019, de SECMUN.(S) doña: Beatriz Barra Fuentes.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) 108° del Miércoles 27 de Noviembre del 2019 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

3-1: Alcalde conforme a lo dispuesto en el Art. 82° letra a) y Art 79° letra b) de la ley N°18.695 orgánica Constitucional de Municipalidades, en sesión 44° extraord. sometió con fecha 07 Octubre 2019 a consideración del concejo: 1.- Las orientaciones Globales del Municipio 2020 (que incluye: Plan Comunal de Desarrollo y sus modificaciones (PLADECO. actual no sufre modificaciones) El plan comunal de seguridad pública y sus actualizaciones. Las Políticas de Servicios Municipales; como asimismo las Políticas y Proyectos de Inversión) 2.- Además el Presupuesto Municipal 2020 incluidos los presupuestos de los servicios de Educación y Salud y; 3.- el Programa Anual con sus Metas y Líneas de Acción 2020 (incluido el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2020. PMGM.2020) debiendo pronunciarse el concejo sobre estas materias antes del 15 de diciembre del 2019.

Pendiente por entregar según punto 3.- el Programa Anual con sus Metas y Líneas de Acción 2020, incluido el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2020. PMGM.2020.

4-2) Requerimiento acuerdo del concejo, conforme lo dispuesto en ley N°20.922, para aprobar propuesta de planta de personal y del reglamento que la contiene, a Fojas 06 a 28, la que deberá ser aprobada por el concejo municipal, por los dos tercios de sus integrantes



en ejercicio y que fue presentada al concejo, en sesión 46° extraordinaria del día jueves 07 de Noviembre 2019, puesta en tabla y debatida parcialmente en sesión 106° Ord. del jueves 14 de Noviembre del 2019 y por acuerdo adoptado en sesión 106° del concejo, tema es traspasado a comisión de trabajo para el día Jueves 14 Agosto del 2019, a continuación de la sesión 106° Ord. (Artículo 49° Bis N°6 de la ley N°18.695 orgánica constitucional municipalidades

4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1) Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$11.913.- (Adjunta Of.Ord.N°243 del 22 Noviembre 2019 de SECPLAN., a fojas 01 a 03 y respaldos de la materia puntual a fojas 04 a 5 y anexos dictámenes de contraloría, visados por alcalde)

4-2) Requerimiento acuerdo del concejo para donar equipo computacional a la persona jurídica "Comité de Agua Potable Rural San Isidro – El Progreso" Rut.N°73.821.708-4 .- (Adjunta Of.Ord.N°243 del 22 Noviembre 2019 de SECPLAN., a fojas 01 a 03 y respaldos de la materia puntual a fojas 06 a 07 visados por alcalde)

4-3) Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por: aumento de gastos en el monto total de M\$345.811.- y una disminución de gastos en el monto total de M\$33.500.- (Adjunta Of.Ord.N°243 del 22 Noviembre 2019 de SECPLAN., a fojas 01 a 03 y respaldos de la materia puntual a fojas 08 visados por alcalde)

5- Varios:

5-1: Intervención del Sr. SEREMI., de obras públicas Don: Francisco Duran Ramírez, quien acoge invitación extendida por acuerdo del concejo municipal.

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. –Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Firmar actas aprobadas correspondientes a las sesiones: **105° Ord.** del 24 Octubre 2019 y **46° extraordinaria** del 07 Noviembre 2019, de SECMUN. (T) aprobadas en sesión 107° ordinaria del día Jueves 21 de Noviembre del 2019.

6-2: En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) y **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S) doña: Alicia Ibáñez Montecino; **106° Ord.** del 14 de Noviembre Octubre 2019 de SECMUN.(T) y; **107° ordinaria** del Jueves 21 Noviembre del 2019, de SECMUN.(S) doña: Beatriz Barra Fuentes.

7.- Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Sr. Alcalde.



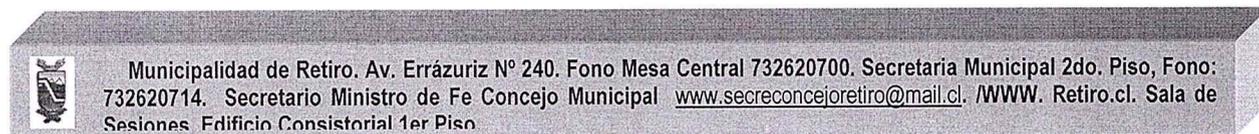
GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal



Retiro, 25 de Noviembre del 2019.
RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo
9. - Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-Jefe Depto. Tránsito y Transporte Público.
- 11.-c/i Administrator Municipal
- 12.-c/i Director DAF.
- 13- c/i Control Interno
- 14.-Director DESAM.
- 15.- c/i Diario Mural
- 16.-c/i RR.PP.-
- 17- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 18.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



II. ► DESARROLLO SESIÓN 108° ORD. DEL DÍA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Siendo las Nueve horas con cuarenta Minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, , procede en abrir la **Sesión Centésima Octava Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°108 conteniendo tres (03) documentos en fotocopia, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto 1 de la Tabla del Día, Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que en primera instancia corresponde la



aprobación correspondiente al Acta de la sesión 47 ° extraordinaria celebrada el 11 de Noviembre del 2019 de SECMUN (T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", seis de siete - ausente concejal Sr. Pino Don Luis - obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en la citada sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 47° extraordinaria del 11 de Noviembre del 2019.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que en segunda instancia corresponde la aprobación correspondiente al Acta de la sesión 48° extraordinaria celebrada el jueves 19 de Noviembre del 2019 de SECMUN (T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", cinco de siete - ausentes concejal Sr. Luna Don Ignacio y concejala Sra. Cerda Doña Ángela - obtenida por votación aprobatoria de sus cinco miembros presentes y asistentes en la citada sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 48° ordinaria del 19 de Noviembre del 2019.

Secretario señala que se encuentran en redacción y digitación actas sesiones: **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) y **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S) doña: Alicia Ibáñez Montecino; **106° Ord.** del 14 de Noviembre Octubre 2019 de SECMUN.(T) y; **107° ordinaria** del Jueves 21 Noviembre del 2019, de SECMUN.(S) doña: Beatriz Barra Fuentes.

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°108 elaborada el día Miércoles 27 de Noviembre de 2019. Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores, conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose sucintamente a los cuatro (04) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta



MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 108.-/

RETIRO, Miércoles 13 de Noviembre del 2019.-

DE: SECRETARIO YMINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL



1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) entrega en la presente Sesión 108° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan tres(03) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal e información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 48° extraordinaria publica del 19 de Noviembre del 2019), Dex. Exento N° 3.328 del 19 de Noviembre del 2019, Ref.: Aprueba disponer el uso de los bienes nacionales de uso público comuna de Retiro, para realizar propaganda electoral Municipal año 2020.-

1-1-2: (Acuerdo Sesión 107° ordinaria publica del 21 de Noviembre del 2019), Certif. N° 098 del 21 de Noviembre del 2019, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando celebrar contratación vía trato directo de los servicios de "ESPEIFICADOR Y DIBUJANTE DE PROYECTOS HABITACIONALES D.S.49, PROYECTOS HACIENDA RETIRO Y LA RINCONADA", al prestador Franco Maximiliano Andaur Ortiz RUT N° 18.341.854-8, Dibujante, por la suma de M\$400 (impuestos incluidos) por los meses de noviembre y Diciembre del 2019.-

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.-

1-3-1: Ord. N° 170 de fecha 11 de Noviembre del 2019, del Director de Obras Municipales Ref.: Responde sobre las diligencias efectuadas con respecto a estacionamiento de vehículo en la comunidad educativa Colegio las Camelias.-

***Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-**

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.



1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.-

1-5:Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

**GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL**

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo(Usa secretario y después archivar Minuta)./

.....

Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan consultas o reparos al contenido de los tres (03) documentos explicitados y contenidos en la minuta interna N°108 leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.



Punto N°3: Asuntos Pendientes.



4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Presidente sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia se continuara con el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo anuncie las iniciativas que contempla la Tabla del Día.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día: **4-1**) Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$11.913.- (Adjunta Of.Ord.Nº243 del 22 Noviembre 2019 de SECPLAN, a fojas 01 a 03 y respaldos de la materia puntual a fojas 04 a 5 y anexos dictámenes de contraloría, visados por alcalde)



Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refieren y explicitan la primera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. Nº 243 de fecha 22 de Noviembre del 2019, de SECPLAN, visado por el alcalde, y que fue previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: aumento de gastos en el subtítulo 21º; 22º; 24º y 31º en el monto total de M\$11.913.- con una disminución de gastos en el subtítulo 33º saldo final de caja, en el monto total de 11.913.-

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

ORD. Nº 243 /

ANTECED: Decreto Nº 1975 de fecha 28.12.2018, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2019, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4º de la ley Nº 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.
RETIRO, 22.11.2018.-

**DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO**

**A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA**

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

- 1) Modificación presupuestaria por **aumento y disminución de gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
21	03	004	002	Aportes del empleador	2.757													2.757		
22	03	002	001 002	Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación			4.000											4.000		
22	04	009	000 001	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.000													1.000		
22	07	002	008 006	Servde Publicidad											76			76		
22	08	006	004 002	Servde Mantenición señalización de tránsito			1.500											1.500		

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	08	007	003 005	Pasajes, fletes y bodegaje									30					30		
22	11	002	000 001	Cursos de capacitacion	1.500													1.500		
22	11	999	001 006	Otros										900				900		
24	01	008	006 006	Premios y otros											50			50		
31	02	002	005	Evaluación, elaboración y desarrollo de proyectos recreativos-culturales, comuna de retiro			100											100		
35				Saldo final de caja		11.913												11.913		
				TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS														11.913 11.913		



- a. Ord. N° 117 de fecha 22.11.2019 del Jefe Depto. de Transito, solicitando al Alcalde suplementación del ítem **22.08.006.004.002 Serv de Mantenición Señalización de tránsito** en la suma de **M\$ 1.500**. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.
 - b. Ord. N° 42 de la Presidenta comité de Bienestar Ilustre Municipalidad de Retiro, solicitando aporte por 14 socios del Departamento de Educación Municipal, en la suma de \$ 2.757.824. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.
- 2) El Alcalde y Honorable Concejo Municipal solicita **acuerdo** del honorable Concejo Municipal para realizar **DONACIÓN DE EQUIPO COMPUTACIONAL al comité de agua Potable Rural San Isidro-El progreso**, rut 73.821.708, según antecedentes proporcionados por certificado del encargado de informática y carta de solicitud de la organización funcional que se adjunta con VºBº del Alcalde.
- 3) El Alcalde y Honorable Concejo Municipal solicita **acuerdo** del honorable Concejo Municipal para realizar **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA** al presupuesto anual 2019 del Depto. de salud Municipal **por aumento de ingresos en la suma de M\$ 312.311, aumento de gasto en la suma de M\$ 345.811 y disminución de gastos en la suma de M\$ 33.500**. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.

(Consta firma y timbre de la directora)

MARCELA GUZMAN CASTRO

Directora de Planificación Comunal Retiro

.....

(se agota). Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, esto con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte del presidente y secretario del concejo y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldatorios que la normativa exige, considerando el Of. Ord. N° 243 de fecha 22 de Noviembre del 2019, da por agotada la primera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal 2019 por: aumento de gastos en los subtítulos 21°; 22° 24° y 31° en el monto total de M\$11.913.- con una disminución de gastos en el subtítulo 35° "saldo final de caja" en el monto total de M\$11.913.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL MUNICIPIA			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		Aum	Dis	M\$	M\$
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.		
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
21	03	004	002	Aportes del empleador	2.757													2.757		
22	03	002	001	002	Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación			4.000											4.000	
22	04	009	000	001	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.000													1.000	
22	07	002	008	006	Servde Publicidad											76			76	
22	08	006	004	002	Servde Mantenición señalización de transito			1.500											1.500	

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		Aum	Dis	M\$	M\$
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.				
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
22	08	007	003	005	Pasajes, fletes y bodegaje								30						30	
22	11	002	000	001	Cursos de capacitacion	1.500													1.500	
22	11	999	001	006	Otros										900				900	
24	01	008	006	006	Premios y otros											50			50	
31	02	002	005		Evaluación, elaboración y desarrollo de proyectos recreativos-culturales, comuna de retiro			100											100	
35					Saldo final de caja		11.913												11.913	
				TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS														11.913	11.913	



Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia tercera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-2) Requerimiento acuerdo del concejo para donar equipo computacional a la persona jurídica "Comité de Agua Potable Rural San Isidro – El Progreso" Rut.Nº73.821.708-4 .- (Adjunta Of.Ord.Nº243 del 22 Noviembre 2019 de SECPLAN., a fojas 01 a 03 y respaldos de la materia puntual a fojas 06 a 07 visados por alcalde)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaría técnica y asesor ante el concejo, se refieren y explicitan la segunda propuesta reflejada en el Of. Ord. Nº 243 de fecha 22 de Noviembre del 2019, de SECPLAN, visado por el alcalde, antes explicitado y que fue previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para donar equipo computacional a la persona jurídica "Comité de Agua Potable Rural San Isidro – El Progreso" Rut.Nº73.821.708-4 .-

(se agota). Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, esto con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte del presidente y SECPLAN., y habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldatorios que la normativa exige, considerando el Of. Ord. Nº 243 de fecha 08 de Noviembre del 2019, da por agotada la segunda iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la "DONACION DE EQUIPO COMPUTACIONAL", al Comité de Agua Potable Rural San Isidro- El Progreso, RUT Nº 73.821.700-4, y con personalidad jurídica Vigente Nº 97 del 28 de Mayo del año 1999.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-3) Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por: aumento de gastos en el monto total de M\$345.811.- y una disminución de gastos en el monto total de M\$33.500.- (Adjunta Of.Ord.Nº243 del 22 Noviembre 2019 de SECPLAN., a fojas 01 a 03 y respaldos de la materia puntual a fojas 08 visados por alcalde)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaría técnica y asesor ante el concejo y director del DESAM., Don Rubén Arias Barrido, se refieren y explicitan la tercera propuesta reflejada en el Of. Ord. Nº 243 de fecha 22 de Noviembre del 2019, de SECPLAN, visado por el alcalde, antes explicitado y que fue previamente adjunto a la Tabla del Día despachada, y siguiente oficio Ord. Nº543 del 19 de Noviembre del 2019 del director del DESAM., correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por: aumento de gastos en el monto total de M\$345.811.- y una disminución de gastos en el monto total de M\$33.500.-



ORD.: N° 543.-/

ANT.: Presupuesto Vigente Año 2019.

MAT.: Solicita Modificación Presupuestaria.-/
Retiro, Noviembre 19 del 2019

DE : RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL RETIRO

A : SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

Junto con saludar, me permito solicitar a usted tener a bien proponer ante el Honorable Concejo, la autorización para modificar el presupuesto 2019, conforme al siguiente detalle:

INGRESOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	312.311	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	312.311	
		006			Del Servicio de Salud	312.311	
			001		Atención Primaria Ley N°19.378	290.700	
			002		Aportes Afectados	21.611	
TOTAL MODIFICACION INGRESOS						312.311	

GASTOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG		DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21					GASTOS EN PERSONAL	333.700	33.500
	01				PERSONAL DE PLANTA	265.700	
		001			Sueldo y Sobresueldos	242.700	
			001		Sueldos Bases	118.00	
			009		Asignaciones Especiales	3.700	
				999	Otras Asignaciones Especiales	3.700	
			028		Asignación de Estimulo Personal Médico y Profesores	2.000	
				002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28, Ley N°19.378	2.000	
				031	Asignación de Experiencia Calificada	1.000	
				002	Asignación Post-Titulo, Art.42, Ley N°19.378	1.000	
				044	Asignación de Atención Primaria Municipal	118.000	
				001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N°19.378	118.000	
		002			Aportes del Empleador	13.500	
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	13.500	
		003			Asignaciones por Desempeño	9.500	
			002		Desempeño Colectivo	9.500	
				003	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	9.500	
	02				PERSONAL A CONTRATA	68.000	33.500
		001			Sueldos y Sobresueldos	68.000	
			001		Sueldos Bases	34.000	
			009		Asignaciones Especiales		33.500
				007	Asignación Especial Transitoria, Art.45, Ley N°19.378		33.500
				042	Asignación de Atención. Primaria Municipal	34.000	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.468	
	04				Materiales de Uso o Consumo	468	
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	468	



	06			Mantenimiento y Reparaciones	6.000	
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	6.000	
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.643	
	04			Mobiliario y Otros	963	
	05			Maquinas y Equipos	4.680	
		002		Maquinaria y Equipos para la Producción	4.680	
TOTAL MODIFICACION GASTOS					345.811	33.500

Saluda atentamente a usted.

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO

Distribución

Alcalde
SECPLA
U. Finanzas de Salud Municipal Retiro (2)
Archivo Depto. Salud Retiro
RAB/grh

(se agota). Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, esto con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte del presidente y SECPLAN., y director DESAM., y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldatorios que la normativa exige, considerando el Oficios. Ords. Antes citados, da por agotada la tercera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando ahora al secretario consulte votación de la Sala.

Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando, la siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por: aumento de ingresos en el monto total de M\$312.311.-; aumento de gastos en el monto total de M\$345.811.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$33.500.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

INGRESOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	312.311	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	312.311	
		006			Del Servicio de Salud	312.311	
			001		Atención Primaria Ley N°19.378	290.700	
			002		Aportes Afectados	21.611	
TOTAL MODIFICACION INGRESOS						312.311	

GASTOS



SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21				GASTOS EN PERSONAL	333.700	33.500
	01			PERSONAL DE PLANTA	265.700	
		001		Sueldo y Sobresueldos	242.700	
			001	Sueldos Bases	118.00	
			009	Asignaciones Especiales	3.700	
			999	Otras Asignaciones Especiales	3.700	
			028	Asignación de Estimulo Personal Médico y Profesores	2.000	
			002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28, Ley N°19.378	2.000	
			031	Asignación de Experiencia Calificada	1.000	
			002	Asignación Post-Título, Art.42, Ley N°19.378	1.000	
			044	Asignación de Atención Primaria Municipal	118.000	
			001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N°19.378	118.000	
		002		Aportes del Empleador	13.500	
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	13.500	
		003		Asignaciones por Desempeño	9.500	
			002	Desempeño Colectivo	9.500	
			003	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	9.500	
	02			PERSONAL A CONTRATA	68.000	33.500
		001		Sueldos y Sobresueldos	68.000	
			001	Sueldos Bases	34.000	
			009	Asignaciones Especiales		33.500
			007	Asignación Especial Transitoria, Art.45, Ley N°19.378		33.500
			042	Asignación de Atención. Primaria Municipal	34.000	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.468	
	04			Materiales de Uso o Consumo	468	
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	468	
	06			Mantenimiento y Reparaciones	6.000	
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	6.000	
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.643	
	04			Mobiliario y Otros	963	
	05			Maquinas y Equipos	4.680	
		002		Maquinaria y Equipos para la Producción	4.680	
TOTAL MODIFICACION GASTOS					345.811	33.500

////////////////////////////////////

Punto N°5: Varios:

Presidente anuncia que prosiguiendo con el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean:

Inicia su intervención concejal Sr. Landeros, Don Mario, expresando que con motivo de la producción de frutas, hace ver hoy su preocupación y recomienda se trate de mantener lo mejor posible los caminos del Sector de Quillaimo por Norte, que ojala pudiera efectuar trabajar la maquinaria.

Sr. Presidente, expresa que la maquinaria está trabajando en el sector Santa Delfina y posteriormente muy luego, trabajara en ese sector de Quillaimo Norte.

Inicia su intervención Concejal Sra. Maldonado Doña Elena, diciendo insistir en su recomendación respecto de tala de Álamos que corren el riesgo de caer en sector Copihue –

sector Santa Juana, que los vecinos de la Villa Los Nogales, también lo solicitan.



Sr. Presidente expresa que así es, instruyendo a Jefa del DEDECO., tengo muy presente esta necesidad.

Concejala Interviniendo Sra. Maldonado, doña Elena, recomienda programar fumigación de garrapatas en sector de Copihue.

Sr. Presidente expresa que se está planificando esta fumigación para aplicarla lo antes posible.

Inicia su intervención Concejal Sr. Aravena, Don José, recordando tema de la Sede para Junta de Vecinos de San Isidro.

Sr. Presidente instruye a SECPALN., se preocupe de esta diligencia con la finalidad de lograr lo deseado por la comunidad.

Concejal interviniendo Sr. Aravena, dice recordar tema habilitar puente en sector Villa Pablo Neruda.

Sr. Presidente expresa, que es un tema muy breve que conversar y encontrar la solución con el ADMUN., Sr. Larrañaga, lo cual así acontece, dándole en sesión las instrucciones pertinentes para que gestiones, la apertura de calle, colocar los tubos y rellenar con cemento.

Inicia su intervención Concejal Sr. Pino, Don Luis, expresando que está corriendo la información, aparte de lo que está diciendo la ACHM., relacionado con la celebración de cabildos, jornadas de conversación y otros, que también está un movimiento que está comenzando a sonar, aparte de organizaciones, relacionado con el interés de realizar cabildos de apoderados y tema de la postulación a los colegios, el tema de la tómbola para lograr matrículas, quedando un hermano por aquí y el otro hermano por allá, - que acaso le ha llegado al alcalde alguna información de este tema, algo formal o solamente se ha escuchado.

Sr. Presidente, expresa que con respecto al tema de cabildos con apoderados, nada, desconoce el tema, que si está al tanto de los diálogos ciudadanos, lo que antes dijo acá en concejo, que a través del SEREMI., desarrollo Social algo tal vez la próxima semana.

Concejal interviniendo Sr. Pino., expresa, que se podría solicitar una investigación al servicio de Salud, conforme a lo conversado con el Director del DESAM., Don Rubén, con respecto a funcionarios que llevan tanto tiempo con licencia médica, y que ya deben haber muchas licencias médicas rechazadas, con el consiguiente problema financiero para el servicio de Salud.-

Sr. Presidente expresa que sí tiene razón, pero este tema va a la Justicia, allí lo resuelven.

Concejal interviniendo concejal Sr. Pino, consulta en qué estado va la posible clínica de Diálisis.-

Sr. Presidente expresa, que el tema aún se está conversando para tomar la decisión más acertada.

Inicia su intervención Concejala Sra. Ángela Cerda, expresando sus agradecimientos al Alcalde por el maicillo que fue enviado al sector.

Sr. Presidente, instruye a secretario prepare oficio dirigido a SEREMI de Obras Publicas o
ACTA APROBADA SESION 108º ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE 2019 A FOJAS DIECINUEVE 16



Director Regional de Vialidad, solicitando considere en la planificación de esa cartera regional la dotación de señalética de velocidad para camino en sector Cuñao, camino que va desde el colegio del sector hacia el sur.

Sr. Presidente agotado el punto varios, anuncia que invitara para la mesa de sesiones al SEREMI., de obras públicas Don Francisco Duran Ramirez,, quien fue invitado por acuerdo del Concejo, lo cual así acontece en adelante.

Sr. Presidente, siendo las 11:20 horas, anuncia la presencia y participación en la mesa de sesiones del SEREMI., de Obras públicas Don Francisco Duran Ramírez, dándole la bienvenida quien fue invitado por acuerdo del concejo para efectuarle diversas consultas respecto de reparación y mantención de caminos y otros, agradeciéndole estar siempre muy atentos a las necesidades de la comuna de Retiro, en el área de Obras Públicas, especialmente caminos.-

SEREMI., de obras públicas Don Francisco Duran Ramírez, se integra a la mesa de sesiones, respondiendo las consulta que le formulan los miembros del concejo municipal, finalizando su intervención siendo las 12:15 horas.

Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Firmar actas aprobadas correspondientes a las sesiones: **105° Ord.** del 24 Octubre 2019 y **46° extraordinaria** del 07 Noviembre 2019, de SECMUN. (T) aprobadas en sesión 107° ordinaria del día Jueves 21 de Noviembre del 2019.

6-2: En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) y **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S) doña: Alicia Ibáñez Montecino; **106° Ord.** del 14 de Noviembre Octubre 2019 de SECMUN.(T) y; **107° ordinaria** del Jueves 21 Noviembre del 2019, de SECMUN.(S) doña: Beatriz Barra Fuentes.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, , procede en levantar la sesión 103° ordinaria, siendo las 12:20 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



RECUESTO ACUERDOS (-5-) Y DILIGENCIAS (-1-)
ADOPTADAS EN SESION 105° ORDINARIA DEL JUEVES 24 OCTUBRE 2019



1. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando observaciones acta correspondiente a la sesión extraordinaria del 11 de Noviembre del 2019. sin 47°

▶▶▶*◀◀◀

2. (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión extraordinaria del 19 de Noviembre del 2019. 48°

▶▶▶*◀◀◀

3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2019 por: aumento de gastos en los subtítulos 21°; 22° 24° y 31° en el monto total de M\$11.913.- con una disminución de gastos en el subtítulo 35° "saldo final de caja" en el monto total de M\$11.913.-

▶▶▶*◀◀◀

4) /Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando la "DONACION DE EQUIPO COMPUTACIONAL", al Comité de Agua Potable Rural San Isidro- El Progreso, RUT N° 73.821.700-4, y con personalidad jurídica Vigente N° 97 del 28 de Mayo del año 1999.-

▶▶▶*◀◀◀

5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por; aumento de ingresos en el monto total de M\$312.311.-; aumento de gastos en el monto total de M\$345.811.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$33.500.-

▶▶▶*◀◀◀

6.- (Diligencia) Sr. Presidente anuncia se preparara oficio dirigido al SEREMI., de Obras Públicas, solicitando instalar señalética referida a la velocidad en camino del sector Cuña desde la escuela hacia el sur.

▶▶▶*◀◀◀

V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 108° ordinaria cebrada en día Jueves 28 de Noviembre del 2019, la cual rola a fojas veinticuatro (24) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 110° Ordinaria, celebrada en día Jueves 19 de Diciembre del 2019.-



RODRIGO RAMIREZ PARRA
PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

[Handwritten signature]

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

[Handwritten signature]

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)
[Handwritten signature]

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

[Handwritten signature]

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

[Handwritten signature]

(FIRMA)



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR ACTA SESIOIN 108° ORD.)



CLAUDIA PARADA FRANCO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(SESION 110° ORD.)

ACTA APROBADA

Retiro; 19 de Diciembre del 2019.-